

UNIVERSIDAD SIGLO 21



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Trabajo Final De Grado. Plan De Intervención

CARRERA: Licenciatura En Educación

Línea Temática: Gobiernos Educativos Y Planeamientos. Acuerdos Escolares De
Convivencia (AEC): Una Construcción Institucional I.P.E.M. N° 193

ALUMNA:

Micaela Romina Valdiviezo

DNI: 37.602.761

LEGAJO:

VEDU12250

TUTOR:

Sandra del Valle Soria

FECHA: 22/11/2.020

ÍNDICE

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1.PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA ESCOGIDA.....	5
CAPÍTULO 2. SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN	6
CAPÍTULO 3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
3.1.Objetivo general:.....	12
3.2.Objetivos específicos	12
Capítulo 4. JUSTIFICACIÓN	13
4.1. MARCO TEÓRICO.....	13
CAPÍTULO 5. PLAN DE TRABAJO.....	17
5.1. Primer taller de capacitación.....	18
5.2. Evaluación del primer taller.....	22
5.3. Segundo taller	23
5.4. Evaluación del segundo taller:.....	25
5.5. Tercer taller.....	26
5.6. Evaluación del tercer taller	31
5.7. Evaluación de todos los talleres	32
5.8. Diagrama de Gantt	33
5.9. PRESUPUESTO	34
CAPÍTULO 6. RESULTADOS ESPERADOS.....	35
CAPÍTULO 7. CONCLUSIÓN.....	36
REFERENCIAS	38

RESUMEN

La convivencia escolar es un tema que preocupa a todas las escuelas, en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M. N° 193) José María Paz, ubicado en la localidad de Saldán, departamento Colón, Córdoba se ha detectado a través de encuestas realizadas por la institución que existen situaciones conflictivas como robo, violencia psicológica y física.

Estas situaciones tienen consecuencias severas como el abandono escolar, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, entre otras. Diversos autores citados en el plan de intervención explican la importancia de construcción de un buen ambiente escolar y la detección a tiempo.

Los talleres de formación destinados a directivos, docentes, preceptores y alumnos tienen como finalidad capacitar, diseñar e implementar estrategias de prevención y detección en los actores institucionales a fin de evitar el acoso escolar y crear un buen clima escolar, lo cual favorece al sentido de pertenencia. La participación de todo el personal docente es crucial, es por eso la capacitación del mismo, así también como momentos de reflexión. Además los preceptores quienes comparten más tiempo de trabajo en el colegio, diseñan acuerdos de comunicación para poder informar y detectar el acoso escolar. Por otro lado, los alumnos trabajaron estrategias y herramientas para el manejo de emociones y valores sociales.

Las evaluaciones realizadas a todos los participantes arrojan resultados favorables y en los cuales se solicita el seguimiento e implementación de este plan en los años posteriores.

Palabras Claves: Bullying, Acoso escolar, detección, prevención, estrategias.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar definiremos convivencia según la Real Academia Española (2014) es definida como la acción de convivir, es decir vivir en compañía de otros. Coronado (2008) agrega que convivir es compartir espacios y recursos. En las instituciones educativas, el compartir y convivir con el otro muchas veces genera situaciones de conflicto las cuales son ignoradas por los adultos debido a la falta de conocimiento de consecuencias que pueden generar en el futuro.

En el capítulo dos se realiza un resumen de la institución educativa I.P.E.M N°193, en la cual se lleva a cabo el plan de intervención, la misma tiene su inicio en el año 1965 gracias a un grupo de vecinos que logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria con la finalidad de que los jóvenes terminen el secundario y evitar que emigren a las ciudades. Al principio la institución funcionó como una escuela secundaria privada luego pasó al orden provincial. La institución promueve valores tales como el respeto, tolerancia, empatía, sentido de pertenencia entre otros. Estos mismos valores son fundamentales en la vida de todo ser humano, las cuales a través de diferentes situaciones conflictivas presentes en la escuela han perdido fuerza.

En la tercera parte se presenta la delimitación del problemas, evidencia recogida sobre la institución sobre la existencia de situaciones de acoso escolar. Además se plantea los objetivos generales y específicos que la propuesta promueve.

En el cuarto capítulo, se toma los aportes de autores que han realizado trabajos relacionados con el Bullying a fin de justificar y dar un marco teórico. Algunos aportes son que convivir pacíficamente exige aprender a convivir con los demás. Además los alumnos deben ser emocionalmente competentes, deben aprender a regular sus

emociones. Por otro lado es responsabilidad de todos los actores de involucrarse y la detección al tiempo.

En el quinto capítulo se desarrolla el plan de trabajo, el cual está dividido en tres talleres. El primer taller está destinado al equipo directivo y al personal docente, se realiza un taller de capacitación con la finalidad de informar y concientizar sobre la importancia del acoso escolar. En el segundo taller, el cual está destinado a los preceptores, se realiza acuerdos de comunicación con el objetivo de estar alertas y poder detectar situaciones de conflicto. Por último, el tercer taller está centrado en los alumnos, la misma toma lugar en distintas áreas: psicología, formación para la vida y el trabajo, lengua y plástica. En cada área se realizan actividades para reflexionar, cuestionarios, role-play, se trabaja la empatía y para finalizar se realizan folletos para que los alumnos puedan expresar y dar mensajes de aliento. Además se detalla el presupuesto y la evaluación empleada a cada taller.

En el sexto capítulo se especifica los resultados esperados de la propuesta de intervención.

En el séptimo capítulo, la conclusión detallada lo que ha alcanzado la propuesta, sus limitaciones y fortalezas.

Por último se encuentran las referencias.

CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA ESCOGIDA

Gobiernos educativos y planeamientos. Acuerdos escolares de Convivencia (AEC): una construcción colectiva.

La convivencia es un aspecto fundamental en un espacio de aprendizaje y construcción ciudadana como es la escuela. Es importante que la planificación de políticas y estrategias educativas sean acordadas con toda la comunidad y que el equipo de gestión (que tiene un rol clave) proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos.

Convivencia según la Real Academia Española (2014) es definida como la acción de convivir, es decir vivir en compañía de otros. Esto implica un esfuerzo de todos los actores involucrados con base en el respeto y tolerancia en las diferencias. En otras palabras, depende de la existencia de interacciones que construyen los sujetos, de las normas, de valores que se ponen en juego y de la forma en que se asumen las situaciones de conflicto. La confianza, el sentido de pertenencia, la participación de los actores involucrados es fundamental para una buena convivencia escolar.

Coronado (2008) afirma que convivir es “compartir espacios y recursos, en un tiempo determinado. Espacios físicos, simbólicos y sociales. El compartir que implica la competencia configura las situaciones y oportunidades del desarrollo cognitivo, social y afectivo, con las ventajas de ser parte de un todo organizado, funcional o disfuncional, en dependencia mutua” (p.86)

CAPÍTULO 2. SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN

La síntesis que se presenta a continuación tiene como base la descripción densa realizada por la Universidad Siglo 21, 2019

La institución en la cual se llevara a cabo el plan de intervención es el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E M. N° 193) José María Paz. Se encuentra ubicado en el centro de la localidad Saldán en el departamento Colón a 18 km. de ciudad de Córdoba. Su dirección postal es Vélez Sarsfield N° 647.

Actualmente asisten a ella **644 alumnos** y **97 docentes** distribuidos en **dos turnos** –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Asisten alumnos de clase media baja y clase baja.

	Turno mañana			Turno tarde	
1° año	A	B	C	A	B
2° año	A	B		A	B
3° año	A	B		A	B
4° año	A	B		A	B
5° año	A			A	B
6° año	A			A	

Fuente: Rojas, 2018. Recuperado del Material Didáctico de la Universidad Siglo

21 recorrido virtual del IPEM N° 193 José María Paz. Lección 9

Historia Institucional:

1965	Un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria , con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios
1966	Comenzó a funcionar como una escuela secundaria privada. En la segunda

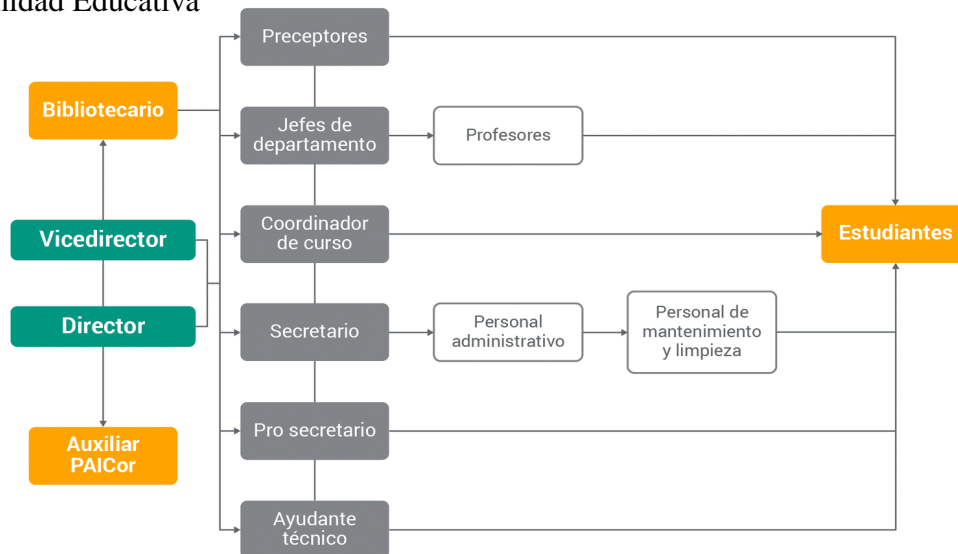
	designación al director Jorge Sixto Alemeida, se logra reemplazar el plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.
1971	Se termina de incorporar el quinto año
1972	Se propone la realización de competencias deportivas y un encuentro folklórico. Con los ahorros se compró un terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio.
1976	Se inició el pase de la institución al orden provincial.
1988	La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender del DEMES. (Dirección General de Educación Secundaria).
1993	Se implementó la ley Federal de Educación N.º 24195, determino la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) con tres años de duración y del CE (Ciclo de Especialización) con Orientación en Economía y Gestión de las organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.
1995	La escuela se traslada a sus propias instalaciones.
1998- 1999	Construcción de oficinas y un aula.
2001	Cambio de Gestión.
2003	Última etapa de concreción y reforma edilicias.
2004	La escuela se incorpora al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
2005	Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade.
2007	Vice dirección a cargo de la profesora Ana María Allisio.
2008	La institución participa del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo.
2009	Se incorpora el CAJ (Centro de Actividades Juveniles)
2010	En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) se inicia un proceso de reelaboración del Proyecto Educativo Institucional.
2011	Se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011)
2013	Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y profesores recibieron sus notebooks.
2014	El equipo de Gestión trabajara implementando los Acuerdos de Convivencia conjuntamente con el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa.

Fuente: elaboración propia (en base a los datos de relevamiento UES21, 2019. S.F.

Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193, Historia Institucional. Lección 4.

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Comunidad Educativa



Fuente: Ponce, 2018. (UES21, 2019. S.F. MODULO 0. Plan de Intervención I.P.E.M.

Nº 193, La institución educativa: su estructura y dinámica. Lección 5.

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La visión I.P.E.M. Nº 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención

I.P.E.M. Nº193, Finalidad. Lección 7.

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La misión es la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N°193, Perfil del Egresado. Lección 8. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La institución promueve valores tales como el respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad. (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N°193, La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

CAPÍTULO 3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa, la cual implica un esfuerzo que se debe construir **entre todos los actores sociales intervinientes** en ella, con base en el respeto por las diferencias entre las personas y la búsqueda de un conjunto de líneas de conducta que permitan, posibiliten y regulen las interacciones entre los individuos que la conforman. Todo esto, sin olvidar el aseguramiento de la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y demás actores institucionales. (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N°193, La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

De acuerdo a la información extraída de las encuestas realizadas a UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N°193, La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1> :

“permiten definir qué pensamos frente a situaciones conflictivas. Los resultados más frecuentes que surgen en la aplicación del instrumento son: **robo y violencia psicológica y física**. Como única forma de sanción, se proponen las amonestaciones.” (p.11)

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una **comunidad estudiantil heterogénea**. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad

y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. (**Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI)**). (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M. N°193, Proyectos 2017-2018. Lección 12. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

De acuerdo a los párrafos mencionados anteriormente, es notable la existencia de situaciones de violencia escolar, la cual no favorece el clima escolar, y esto se debe a la falta de compromiso y pertenencia de los alumnos, padres, y todos los actores de la institución. Es por eso la necesidad de realizar un plan de intervención en la convivencia escolar.

3.1. Objetivo general:

Ofrecer talleres de capacitación a los actores instituciones (Equipo Directivo, docentes, preceptores y alumnos) sobre el impacto del acoso escolar en la convivencia escolar.

3.2. Objetivos específicos

- ❖ Capacitar al equipo directivo y docente sobre el protocolo, detección y estrategias de prevención e intervención en el Bullying

- ❖ Diseñar acuerdos de comunicación y diálogo entre los preceptores para detectar el Bullying.

- ❖ Implementar estrategias y herramientas para el manejo de emociones y valores sociales en los estudiantes que promuevan un clima escolar facilitador del aprendizaje.

CAPÍTULO 4. JUSTIFICACIÓN

Recorriendo el material virtual brindado por la Universidad Siglo 21, se ha encontrado indicios planteados en la delimitación del problema, que son evidencias que existe acoso escolar entre los alumnos, también conocido como Bullying (inglés), este tipo de violencia escolar son originadas debido a la falta de información, sentido de pertenencia y manejo de emociones. El hostigamiento origina el abandono, así como también severas consecuencias en las trayectorias de los alumnos.

De acuerdo a los aportes de Lamas Rojas (2013) “La construcción del ambiente y las condiciones que hacen posible el crecimiento y realización de todos”. “Se considera que una buena convivencia escolar contribuye favorablemente a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.190)

El autor desarrolla un enfoque centrada en el individuo (promover habilidades sociales, educación de valores, etc.) y centrada en el contexto (formación del profesorado, creación de entornos cooperativos, etc.)

Por otra parte Serrano Sarmiento (2015) afirma: “Detectar a tiempo cuándo una conducta es especialmente llamativa para intervenir en ella y evitar que se agudice el problema de conducta de un menor exige conocimientos y formación. Por esta razón, los centros escolares deben invertir para formar maestros que conozcan y detecten a tiempo las situaciones conflictivas, y que a su vez, adquieran las estrategias para sentirse fortalecidos en las habilidades sociales necesarias para gestionar los conflictos” (p. 200)

De manera que se busca crear espacios para formación y reflexión, enriquecer los vínculos de dialogo y enseñar estrategias y habilidades para la vida.

4.1. Marco teórico

Crear una convivencia escolar saludable a través del clima escolar es un desafío para toda institución educativa. Según la Real Academia Española (2019) convivencia es la “Acción de convivir”.

“La palabra convivencia es de origen latín, formado por el prefijo “con” y, la palabra “vivencia”, que significa **acto de existir** de forma respetuosa hacia las demás personas.” La definición ha sido creada a través de [significados.com \(https://www.significados.com/convivencia/#:~:text=Convivencia%20es%20acto%20de%20convivir,necesita%20una%20pluralidad%20de%20personas\)](https://www.significados.com/convivencia/#:~:text=Convivencia%20es%20acto%20de%20convivir,necesita%20una%20pluralidad%20de%20personas)

Según Arándiga (2013) “En la comunidad educativa, convivir pacíficamente exige aprender a relacionarse con quienes se comparte diariamente algo en común: el alumnado y profesorado. En el caso de las relaciones entre iguales: alumno-alumnos y de las relaciones alumnos-adultos-profesores, en el actual escenario que constituye el centro escolar” (p. 34)

“El aprendizaje de la convivencia conlleva necesariamente, como cualquier otra acción humana, un contenido emocional que debe formar parte de la competencia del alumno para relacionarse con los demás. Estas relaciones provocan afectos positivos y negativos (emociones, sentimientos y estados de ánimo) que los alumnos deben aprender a regular. Nos estamos refiriendo a mostrarse empático, a saber identificar sus emociones y sentimientos y los de los demás, aumentar su comprensión emocional y regular reflexivamente las emociones negativas como la ira/enfado/miedo y otros estados de ánimo negativos (odio, desprecio, animadversión, celos...) que suelen estar presente en la conflictividad que se genera en el centro escolar.” (Arándiga, 2013, p.35)

Arándiga propone el programa PIECE “Programa de Inteligencia emocional para la Convivencia Escolar” basado en actividades secuenciadas y estructuradas para que los alumnos puedan conocer las emociones, el control de las mismas, la solución de conflictos con el objetivo de controlar inteligentemente la vivencia y la expresión emocional para la mejora de la convivencia escolar. De esta manera prevenir los comportamientos de acoso escolar.

Asimismo el docente es testigo que en la convivencia escolar existen conflictos entre los alumnos y le dan importancia a aquellos que son visibles en la institución como ser el maltrato físico, ignorando que las agresiones a través de la palabra también forman parte del Bullying y el mismo tiene consecuencias severas a largo plazo como una personalidad insegura o consecuencias fatales como el suicidio. Es necesario que los docentes conozcan el protocolo de actuación en situaciones de Bullying (Unicef) ya que el hostigamiento escolar es cada vez más notorio en las instituciones educativas.

El acoso escolar es un tipo de maltrato que puede ser físico, psicológico o verbal producido entre alumnos que tienen desigualdad de poder, se produce de forma reiterada y con intencionalidad de causar daño al otro, ocurre dentro o fuera de una institución escolar. La víctima suele presentar un perfil bajo esto se puede notar en alumnos con timidez o inseguridad mientras el agresor muestra poca empatía. La indiferencia o la complicidad de otros compañeros son características de este tipo de maltrato.

Por lo tanto la institución educativa tiene que estar alerta debido a que es de suma importancia que se tomen medidas que permitan construir una buena convivencia, es por eso, que la escuela y sus actores juegan un papel importante a la hora de prevenir,

detectar e implementar estrategias para una adecuada intervención. Serrano (2006) afirma que la “responsabilidad recae directamente en los adultos que comparten la mayor parte del tiempo con las víctimas y agresores” (p.61)

Es importante la detección temprana ya que “la detección a tiempo por parte del profesorado puede incluso provocar que una situación violenta no se convierta en un caso de acoso escolar, sino que sea, simplemente, un conflicto puntual de las relaciones interpersonales” (Serrano Sarmiento, 2006, p. 66).

Siguiendo con la línea de investigación de la autora la violencia es un “proceso en el que en su base hay factores de riesgo personales (incluidos biológicos y psicológicos), sociales y culturales, pero no es una acción aislada sino que ha dado indicadores previos de conducta.

Haciendo referencia a la responsabilidad de los actores por consiguiente los preceptores a partir de acuerdos de dialogo y comunicación cumplen una función esencial para comunicar y estar atentos a situaciones de conflicto:

“todos pueden aprender de todos”. “Toda relación dialógica durare es fluida: los papeles circulan, los patrones de interacción se modifican y pueden producirse distintas reversiones”. (Burbules, 1999, p.46)

De acuerdo a la tesis de Silvia Musri (2012) los adolescentes “tienen el derecho de estar protegidos ante cualquier forma de explotación, maltrato o abuso físico, psicológico o sexual. Por supuesto que tienen el derecho a aprender en un clima social positivo. Estos derechos conllevan unos deberes en la familia y el profesorado que han de desarrollar los aspectos necesarios para su protección y garantizar un contexto escolar seguro y positivo”

CAPÍTULO 5. PLAN DE TRABAJO

	Recursos Humanos:	Recursos materiales	Recursos de contenidos:	Recursos económicos
PRIMER TALLER Tiempo: 4 horas	Director Vicedirector Asesor 97 profesores	Fotocopias Sala de Usos Múltiples Televisor Smart Sillas, mesas Aula para el coffee break	Videos Cuestionarios Protocolo de Bullying	Dinero para fotocopias Dinero para el coffee break
SEGUNDO TALLER Tiempo: 2 horas en ambos turnos	Asesor Director Vicedirector 8 preceptores	Sala de Usos múltiples Televisor Smart Sillas, mesas Aula para el coffee break Fotocopias	Videos Cuestionarios	Dinero para fotocopias Dinero para el coffee break
TERCER TALLER Tiempo: 80 minutos en cada área	644 alumnos 4 profesores Asesor	Pizarrón, tizas Sala de usos múltiples Sillas, mesas Afiches Fibrones Tv Smart	Videos Cuestionarios	Dinero para las fotocopias Dinero para los fibrones

Fuente: Elaboración propia 2020

5.1. Primer taller de capacitación

INTRODUCCIÓN: En el primer encuentro consiste en un taller de capacitación sobre el protocolo y estrategias de prevención e intervención en el Bullying. El taller de capacitación está a cargo de la asesora experta en Bullying y la colaboración del director y vice director para distribuir y organizar a los profesores

DESTINATARIOS: Los destinatarios son el equipo directivo, director y vicedirector y docentes.

ESPACIO: El taller tendrá lugar en las instalaciones del I.P.E.M N°193 José María Paz, en una reunión institucional del personal.

Actividad 1: “Concientización

En la primera actividad mostraré el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=uGEC9vuXcg0> a los profesores. Después se reflexionará sobre las siguientes preguntas: ¿Cuáles creen que son las causas del acoso escolar entre compañeros? ¿Cuál es su función como docentes ante un acoso escolar?

Actividad 2: “¿Acoso escolar o no?”

Luego los docentes distribuidos en grupos por cursos paralelos responderán el siguiente cuestionario diseñado por Álvarez-García, Núñez Pérez y Dobarro González, (2013), en el mismo solo se toman los siguientes factores con la finalidad de detectar si los docentes han sido testigos de algunas de las siguientes situaciones. Al finalizar el cuestionario se realizará una puesta en común de las situaciones que los profesores han podido apreciar y relacionar con sus trayectorias y las diferentes situaciones presentadas en el cuestionario.

En el mismo deben marcar con una “X” en el lugar que corresponda: nunca, a veces, siempre.

FACTORES	ÍTEMS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
Violencia verbal del alumnado hacia alumnado	El alumnado pone motes molestos a sus compañeros o compañeras			
	Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.			
	Los estudiantes hablan mal unos de otros.			
	El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras			
Violencia física directa y amenazas entre estudiantes	Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.			
	El alumnado protagoniza peleas dentro del recinto escolar			
	Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar			
	Los estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarles a hacer cosas.			
	Determinados estudiantes dan collejas o cachetes a sus compañeros o compañeras, bromeando.			
Violencia física indirecta por parte del alumnado	Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle deliberadamente			
	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero			

	del centro educativo.			
	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.			
	Algunos estudiantes rompen o deterioran a propósito material del centro.			
Exclusión social	Hay estudiantes discriminados por otros a causa de sus diferencias culturales, étnicas o religiosas.			
	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros por su nacionalidad.			
	Hay estudiantes que se sienten solos o solas en las clases, ignorados y rechazados por sus compañeros/as.			
	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.			
	Ciertos estudiantes se sienten solos en los recreos, ignorados y rechazados por sus compañeros/as.			
	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.			
	Hay estudiantes que son discriminados por su físico por otros compañeros o compañeras.			
Disrupción en el aula	El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase			
	El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/profesora con su comportamiento durante la clase.			
	Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto			

Fuente: elaboración propia (en base a los datos de relevamiento Álvarez-García, D., Núñez Pérez, J. C., & Dobarro González, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE3-EP y CUVE3-ESO. *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 191-202.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/85065/322-736-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

COFFEE BREAK : 20 MINUTOS

Actividad 3: “Bullying, estrategias de intervención y actuación”

En la tercera actividad se presenta a través de una exposición de PowerPoint aspectos relevantes del acoso escolar (definición, tipos, actores, sugerencias para prevención y actuación)

<https://drive.google.com/file/d/17cvU3TM2j6ak5g0WxYR13RnKpVgrbE0G/view?usp=drivesdk> . Material soporte del powerpoint

<https://drive.google.com/file/d/17dhy2WOK7pVUJXx7o0ullGihbyd1XAi2/view?usp=drivesdk> . Se compartirá el link a los profesores para que luego puedan profundizar en el tema.

Actividad 4: “Protocolo”

En la última actividad los docentes con anterioridad han leído el protocolo donde se presenta los ocho pasos de actuación ante situaciones de bullying (protocolo de UNICEF), con anterioridad se envió el link para que puedan descargar el archivo <https://drive.google.com/file/d/17cqFbewX9NKLfSFIvGycWg3JstYbMP4e/view?usp=drivesdk> . Para retomar lo leído se utilizará el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=-EozQsmJbiY>

Los docentes responden las siguientes preguntas:

- A partir de la detección del acoso escolar ¿Qué acciones realizaría para atender la situación?
- ¿Qué medidas tomaría para comunicar a la familia?
- ¿Qué acciones realizaría como seguimiento de la situación?
- ¿Qué propuestas sugiere para restaurar la convivencia?

Por último los docentes realizaran acuerdos a fin de estar atentos e informar ante los diferentes casos de maltrato escolar que puedan surgir.

5.2. Evaluación del primer taller

El mismo está disponible de manera virtual <https://es.surveymonkey.com/r/J8BC38W> . El link se compartirá a los profesores en el grupo de WhatsApp del colegio, en caso de no tener uno propio, se creará uno. Los resultados serán brindados a la institución.

	SI	NO
¿Te gusto la experiencia?		
¿Te parecieron adecuados los videos?		
¿Te parecieron adecuadas las actividades?		
¿Creen que los talleres en los alumnos ayudan a prevenir el acoso escolar?		
¿Qué rescatarías de los vídeos? ¿Se parecen a la realidad de la escuela?		
¿Qué cambios realizarías en el taller?		

<p>¿Algún tema que te gustaría profundizar?</p>

Fuente: Elaboración propia 2020

5.3. Segundo taller

INTRODUCCIÓN: El segundo encuentro consiste en una reunión con los preceptores a fin de establecer acuerdos de comunicación y dialogo para estar atentos y detectar situaciones de acoso escolar. El mismo está a cargo de la asesora con la presencia del director y vice director.

DESTINATARIOS: los ocho preceptores.

ESPACIO: El taller tendrá lugar en las instalaciones del I.P.E.M N°193 José María Paz, en una reunión para preceptores del turno mañana y otra reunión para el turno tarde durante las dos primeras horas de la jornada de trabajo, para que luego puedan continuar con sus actividades correspondientes.

Actividad 1: Reflexionando sobre el Acoso Escolar

Se muestra el siguiente video hasta el minuto 7:35 <https://www.youtube.com/watch?v=-YtxwWfDguI> . Luego se reflexionará sobre las siguientes preguntas:

- ¿Tenía conocimiento sobre el bullying? ¿Qué sabía sobre el bullying?
- ¿Cómo he actuado ante estas situaciones? ¿Informe a dirección?
- ¿Algunas de las situaciones de acoso mencionadas en el video han ocurrido en la institución?

- ¿A qué se denomina triángulo del bullying? ¿Has sido espectador o indiferente ante estas situaciones?

Actividad 2: ¿Qué hacemos para estar atentos?

Mirar la segunda parte del video <https://www.youtube.com/watch?v=-YtxwWfDguI> a partir del minutos 10:20 hasta el minuto 16:16. Responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las consecuencias del Bullying?
- ¿He notado alguna de estas consecuencias en los alumnos?

Luego los preceptores deberán responder el siguiente cuestionario marcando con una X, aquellas opciones que consideren necesarias para implementar y así detectar el maltrato escolar. Al final del cuestionario deberán colocar dos sugerencias

ESTRATEGIAS PARA DETECTAR EL ACOSO ESCOLAR	SI ES VIABLE	NO ES VIABLE
Dialogar con los alumnos antes que el profesor ingrese al aula, indagando sobre si hay algún problema entre compañeros		
En las horas libres, preparar películas sobre valores y luego realizar una puesta en común		
Observar los baños en horario de recreo		
Observar los patios en horario de recreo		
Dialogar con aquellos alumnos que son identificados como tímidos y solitarios		
Turnarse para recorrer los pasillos en horario de clases		
Informar al profesor sobre algún problema		

Informar a dirección ante cualquier sospecha de bullying		
Otras sugerencias:		

.Fuente: Elaboración propia 2020

COFFEE BREAK: 10 MINUTOS

Actividad 3: “Acuerdos”

Por último se elabora un acuerdo entre preceptores sobre las acciones que deberán implementar para detectar e informar sobre las situaciones de violencia en el colegio.

Luego se brindará el link de la evaluación del segundo taller

<https://es.surveymonkey.com/r/6GM3SLG>

5.4. Evaluación del segundo taller: Marcar con una X, de acuerdo a tu apreciación.

	SI	NO
¿Aprendiste sobre bullying?		
¿Te parecieron adecuados los vídeos?		
¿Te parecieron adecuadas las actividades?		
¿Creen que los talleres en los alumnos ayudarán a la prevención del acoso escolar?		
¿Algo que no haya quedado claro?		
¿Sobre qué te gustaría profundizar más?(relacionado con el bullying)		
¿Crees que las estrategias para detectar el acoso escolar son adecuadas? ¿Qué cambiarías?		

Fuente: Elaboración propia 2020

5.5. Tercer taller

- ❖ **INTRODUCCIÓN:** El tercer taller está destinado a los alumnos, estará a cargo de la asesora y los docentes a cargo del área de psicología, formación para la vida y el trabajo, lengua y plástica. En este taller se brinda a los alumnos estrategias y herramientas para el manejo de emociones y valores sociales en los estudiantes. Cada asignatura trabajará en sus horarios correspondientes sobre el tema. Se trabajará sobre las tres dimensiones del programa PIECE, dimensión cognitiva, dimensión emocional, dimensión conductual. Al final del taller, se realizara un documental sobre el acoso escolar el cual será subido a la página del Facebook del I.P.E.M N°193 <https://www.facebook.com/IPEM193>

- ❖ **DESTINATARIOS:** Los destinatarios son los alumnos del I.P.E.M N°193 José María Paz.

- ❖ **ESPACIO:** El taller tendrá lugar en las instalaciones del colegio, en el horario que le corresponda a cada asignatura.

Actividad 1: “El poder de tus actos”

Área: Psicología

En primer lugar se muestra a los alumnos el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=I0RZvBUYgnQ> . Luego reflexionarán sobre la siguiente pregunta:

- ✓ ¿Qué es bullying?

- ✓ ¿Has presenciado algunas de estas situaciones? ¿Qué hiciste?

La asesora explicará la definición y los tipos de bullying, con ayuda del soporte PowerPoint, utilizado en el primer taller con los docentes.

En segunda instancia los alumnos de manera individual responderán el siguiente cuestionario, luego se brindará información a dirección sobre las situaciones de violencia ocurridas en cada curso. Los preceptores dialogarán con aquellos alumnos que han padecido algunas de estas situaciones. De acuerdo a los resultados arrojados se analizará si es necesario activar el protocolo de bullying.

COMPONENTES	SI	NO
Me ignoran		
Me rechazan		
Me prohíben jugar		
Me insultan		
Me dicen apodos		
Hablan mal de mi		
Me pegan		
Me rompen las cosas		
Me amenazan verbalmente		
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenaza		
Me amenazan con armas		
Se burlan de mi físico		
Me intimidan con frases de carácter sexual		
Me obligan con amenazas a conductas de carácter sexual		
Me esconden mis cosas		
Me roban mis cosas		

Me molestan tocándome mis partes íntimas		
Me empujan		
Me molestan con mensajes vía internet		

Fuente: Material recuperado de Mendoza-González, B., Cervantes-Herrera, A. D. R., Pedroza-Cabrera, F. J., & Aguilera-Rubalcava, S. J. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del "Cuestionario para medir bullying y violencia escolar". *CienciaUAT*, 10(1), 6-16. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78582015000200006&script=sci_arttext

En la tercera parte los alumnos verán el siguiente vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=D-sIvQCc4qY> . La docente leerá y se reflexiona sobre cada pregunta: ¿Qué hubieses hecho si fueses el niño con ojotas? ¿Qué hubieses hecho si fueses el niño que perdió el zapato? ¿Hizo bien al darle zapato? ¿Qué hubiese pasado si el niño no intentaba devolver el zapato?

A modo de conclusión se realizará una breve reflexión sobre las consecuencias de nuestros actos en los demás. Mientras los alumnos reflexionan, la asesora invitará a aquellos alumnos que deseen reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Has presenciado alguna situación de acoso escolar? ¿Qué hiciste? ¿Qué harás de ahora en adelante? Serán grabados para poder iniciar con un video de reflexión. Se realizará un video por cada curso.

Actividad 2: "Empatía"

Área: "Formación para la vida y el trabajo"

Formulación de preguntas a los alumnos para reflexionar y debatir:

- ✓ ¿Qué es la empatía?
- ✓ ¿Quiénes son personas empáticas?
- ✓ ¿Cómo podemos ayudar a los demás?

Luego los alumnos reflexionarán sobre las diferencias que existen con los demás en cuanto a sus características físicas, maneras de pensar, familia, religión, creencias, política, intereses emociones, sentimientos. Responder las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Para qué sirve un persona empática?
- ✓ ¿Cómo te sientes cuando alguien se preocupa de ti?
- ✓ ¿Cómo te sientes cuando hablas y nadie te escucha?
- ✓ ¿Compartes las mismas ideas (religión, política, creencias, etc.) con tus amigos, compañeros de banco? ¿Crees que debes dejar de hablar con alguien porque no piensa lo mismo que vos?

Después se mostrará el siguiente video

<https://www.youtube.com/watch?v=cNCdJzCwy3M> y se trabajara en la siguiente pregunta ¿Qué es empatía? La asesora brindara una definición de la misma.

Por último los alumnos responderán las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cómo puedo mostrar empatía? (Acciones o gestos)
- ✓ ¿En qué situaciones es necesario ser empáticos? Ejemplos

Se invitará a los alumnos a responder las dos últimas preguntas y ser grabados para continuar con el video de reflexión.

Actividad 3: “Role Play: En los zapatos del otro”

Área: “Lengua”

Material de lectura para el docente a cargo: Bisquerra Alzina, R., & Escoda, N.

P. (2007). Las competencias emocionales. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2007numero10-823/Documento.pdf>

Se pedirá a los alumnos que pasen al frente a escribir emociones positivas y negativas. Luego se preguntará ¿Cuándo se sintieron tristes, alegres, etc.? De acuerdo a las emociones que los alumnos hayan escrito en el pizarrón se preguntará ¿Alguien los ayudó en esa situación?

En el segundo momento los alumnos trabajarán en grupos y escribirán en una hoja alguna situación que hayan pasado y que expliquen cómo se sintieron, ya sea emociones positivas o negativas. Luego el docente juntará las hojas y las repartirá a grupos diferentes. Los cuales interpretaran las situaciones a través de Role Play.

Por último se preguntara a los alumnos ¿Cómo se sintieron? ¿Pudieron ponerse en el lugar del otro?

Se invitará a los alumnos que respondan la siguiente pregunta ¿Les gustaría que alguien los ayude cuando estén en problemas? Los cuáles serán grabados para continuar con el video reflexivo.

Actividad 4: “No te calles”

Área: “Plástica”

Los alumnos diseñaran folletos en afiches basándose en las siguientes consignas:

- ¿Qué es bullying?
- Tipos de bullying.
- ¿Qué debo hacer ante una situación de acoso escolar?
- Mensajes sobre apoyo emocional a aquellas personas que padecen bullying.

Estos afiches serán colocados por la escuela.

Mientras los alumnos elaboran los afiches, se invitará a reflexionar sobre las siguientes preguntas y ser grabados:

- ¿Qué mensaje darías a los que sufren de estas situaciones de acoso escolar?
- ¿Qué mensaje darías a los espectadores?
- ¿Qué mensaje darías a los que cometen bullying?

Con los videos grabados se realizará un video reflexivo del bullying por cada curso, este video será editado por la asesora. Es importante rescatar testimonios y mensajes de los alumnos.

5.6. Evaluación del tercer taller

El mismo será brindado a los alumnos al terminar el cuarto encuentro (actividad realizada en la clase de plástica).

	SI	NO
¿Conocías sobre el bullying?		

¿Aprendiste algo nuevo sobre el bullying?		
¿Crees que la empatía es algo que nos ayuda a ser mejores ciudadanos?		
¿Crees que importante expresar las emociones?		
¿Te parecieron adecuados los videos propuestos en las diferentes áreas?		
¿Te parecieron interesantes las actividades propuestas en Psicología?		
¿Te parecieron interesantes las actividades propuestas en “Formación para la vida y el ciudadano”?		
¿Te parecieron interesantes las actividades propuestas en “Lengua”?		
¿Te parecieron interesantes las actividades propuestas en “Plástica”?		
¿Te gustaría profundizar sobre algún tema (relacionado a bullying)?		

Fuente: Elaboración propia 2020

5.7. Evaluación de todos los talleres

Link de la encuesta: <https://es.surveymonkey.com/r/2NGXGVZ>

	SI	NO
He aprendido a detectar el acoso escolar		
He aprendido herramientas que me ayuden a estar más atento ante una situación de acoso escolar		
He comprendido la importancia del acoso escolar		
He comprendido la importancia de la empatía		
¿Las actividades propuestas fueron adecuadas para los alumnos?		

	COFFEE BREAK						10 Minutos
	Actividad 3: “Acuerdos”						40 Minutos
TALLER 3	Actividad 1: “El poder de tus actos”						80 Minutos
	Actividad 2: “Empatía”						80 Minutos
	Actividad 3: “Role Play”						80 Minutos
	Actividad 4: “No te calles”						80 Minutos

5.9. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio por unidad	Total
Asesor	11:30 horas	2000	23.000
Director	4 horas	800	3.200
Vicedirector	4 horas	800	3.200
4 Profesores	80 minutos	700	5.600
Fotocopias	644	2,00	1.288
Afiches	110	20	2.200
Fibrones	110	50	5.500
café	1	300	300

té	1 caja (50 saquitos)	68	68
facturas	50	20	1000
bizcochos	Un kilo	200	200
azúcar	2 kilos	60	120
		TOTAL	45.676

Cuadro: Elaboración propia 2020

Los honorarios del director, vicedirector y profesores están en el marco de los días laborales por lo tanto corresponde a su horario de trabajo. En cuanto al honorario de la asesora, se solicitara ayuda al Municipio. Por último para los gastos de copias, fibrones y para el coffee break, se realizará una rifa.

CAPÍTULO 6. RESULTADOS ESPERADOS

El plan de intervención se ha desarrollado con el fin de lograr alcanzar los objetivos específicos. Se espera que a partir de su implementación los docentes tomen conciencia sobre la importancia de prevención y detección de las situaciones de acoso, compromiso de parte del personal directivo, docente y preceptores. Además de la participación e involucramiento de los alumnos, ya que se considera que los adultos deben estar atentos ante sus necesidades. Por otro fortalecer la presencia de valores como el respeto, la tolerancia, empatía y el sentido de pertenencia.

A partir de la implementación del proyecto también se espera que las situaciones de acoso escolar disminuyan, que los alumnos no sean espectadores de los mismos y que informen a los docentes, preceptores, directivos sobre estas situaciones. También que sepan actuar y a quien dirigirse ante cualquier conflicto o acoso. Se espera que los

estudiantes se sientan acompañados y que se sientan parte de la institución, de esta manera evitar abandono escolar o bajo rendimiento escolar.

A fin de lograr con el objetivo, se desarrollan talleres destinados a los distintos actores institucionales, es necesario que todos estén atentos e informados. Además de la participación de los alumnos de las distintas divisiones. Se considera que al poner en marcha el proyecto de intervención empiecen a activarse protocolos de bullying y surjan testimonios para poder resolver e intervenir. Al finalizar el proyecto, se estipula que las situaciones de acoso se detecten a tiempo.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIÓN

Alcanzar una buena convivencia escolar no es fácil, los miembros del I.P.E.M. N° 193 José María Paz necesitaban del plan de intervención para poder intervenir, capacitarse en situaciones de bullying. Lograr unión y comunicación entre los miembros de la institución educativas, cabe aclarar que los conflictos surgen todos los días, pero la importancia de estar atentos y saber a quién recurrir o cómo actuar es un gran paso para crear un ambiente amigable. No ha sido fácil lograr los objetivos propuestos, ya que desde un primer momento implicó la lectura minuciosa de la institución educativa, reconocer y a partir de ese momento investigar y proponer actividades que involucren a todo el personal.

La fortaleza del plan de intervención se centra en el involucramiento de todos los actores instituciones, en establecer acuerdos de comunicación, ya que muchas veces la comunicación se ve distorsionada. Así también como el desarrollo de la empatía de los alumnos al situarlos en el lugar del otro. Para concluir se rescató testimonios y opiniones de los propios alumnos a través del video reflexivo.

En cuanto a las limitaciones la ausencia de algunos alumnos en ciertas clases, lo cual dificulta el proceso de seguimiento del trabajo. Asimismo la nula participación y compromiso de padres en el proyecto.

Como mejora en la propuesta, es necesaria la implementación de dinámicas de recreación en el taller con los profesores. En cuanto al tercer taller, se propone que los alumnos en otra área editen sus propios videos.

En fin lograr una buena convivencia escolar es trabajo y compromiso de todos los actores institucionales.

REFERENCIAS

Álvarez-García, D., Núñez Pérez, J. C., & Dobarro González, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE3-EP y CUVE3-ESO. *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 191-202. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/85065/322-736-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Burbules, N. (1999). *El dialogo en la enseñanza. Teoría y práctica*. Buenos Aires: Amorrortu.

Carozzo, J. (2013). Bullying opiniones reunidas. *Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. Perú*.

"Convivencia". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/convivencia/> Consultado: 6 de octubre de 2020, 06:17 pm.

Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia: herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Lamas Rojas, H. (2013). Violencia Escolar y Estrategias de Intervención Preventiva desde la Resiliencia y las Prácticas Pedagógicas De Consenso. En J.C. Carrozo (ed.), *Bullying Opiniones Reunidas* (pp. 189-206). Lima-Perú: El Observatorio

Musri, S. (2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. *San Lorenzo, Universidad Tecnológica Intercontinental*.

Mendoza-González, B., Cervantes-Herrera, A. D. R., Pedroza-Cabrera, F. J., & Aguilera-Rubalcava, S. J. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del "Cuestionario para medir bullying y violencia escolar". *CienciaUAT*, 10(1), 6-16.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78582015000200006&script=sci_arttext

Serrano Sarmiento, A. (2006). Detección de la violencia escolar. En N. Cardoso. J. y Imberti (ed.), *Violencia y escuela: miradas y propuestas* (pp. 94, 107). Buenos Aires: Paidós

Serrano Sarmiento, Á. (2015). Reflexiones en torno a la respuesta educativa frente a la violencia escolar. *Edetania*, (47), 195-204.

Universidad Siglo 21 (2019). Gobiernos educativos y planeamiento Acuerdos escolares de convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva. Material recuperado del Módulo Cero Líneas temáticas estratégicas (<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>)

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Historia Institucional. Lección 4. (<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz. Recuperado de la Convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. (<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Finalidad. Lección 7. (<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Perfil del Egresado. Lección 8. (<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Recuperado de Proyectos 2017-2018. Lección 12. (<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Vallés Arándiga, A. (2013). Propuestas emocionales para la convivencia escolar. El programa Piece. En J.C. Carrozo (ed.), *Bullying Opiniones Reunidas* (pp. 33-69). Lima-Perú: El Observatorio